



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
GÜÉMEZ, TAMAULIPAS.**

**ACTA
SESIÓN N° 7
ORDINARIA**

LA PRESIDENTA: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos y de aspirante a candidato independiente, sean todas y todos bienvenidos, nos encontramos reunidos en este recinto para llevar a cabo la Sesión No. 7, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Güémez, Tamaulipas; convocada para las 11:00 horas, del día 17 de abril de 2021, de conformidad a lo que establece en los artículos 155, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

En este sentido y derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que afecta actualmente a nuestro Estado, se les solicita atentamente a todas y todos los presentes, atender puntualmente las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades de salud correspondientes, entre otras, el uso de cubre bocas de manera obligatoria en todo momento, la aplicación de manera constante de gel antibacterial en las manos, que si bien se encuentra en la entrada, podrán portar consigo los de su uso personal; por otro lado, se evitará compartir artículos como los bolígrafos con los demás integrantes del Consejo; les comento que los acrílicos o mamparas que se encuentran sobre las mesas, es para evitar el contacto con la persona adyacente, y los cuales además cuentan con una ranura que facilitará el traslado de cualquier tipo de documento.

LA PRESIDENTA: Una vez hecho lo anterior, le solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, me permito realizar el pase de lista.

C. ADA MAYTHÉ GÓMEZ MÉNDEZ
CONSEJERA PRESIDENTA

PRESENTE

C. JUAN EMMANUEL GARCÍA CORTÉS
SECRETARIO

PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
GÜÉMEZ, TAMAULIPAS.**

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. CORNELIO MEDINA SALAZAR	PRESENTE
C. DORA ELIZABETH AGUILERA SANCHEZ	PRESENTE
C. JESÚS MARTÍN RODRÍGUEZ MORALES	PRESENTE
C. ESBEIDI PAOLA RAMIREZ TORRES	PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LAS Y LOS ASPIRANTES A CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

C. JORGE LUIS GONZALEZ MENDOZA Partido Acción Nacional	PRESENTE
---	----------

C. BALDEMAR ARAEL TINAJERO PORRAS Partido Revolucionario Institucional	PRESENTE
---	----------

C. MARCOS LOAIZA VELARDE Partido Movimiento Ciudadano	AUSENTE DE MOMENTO
--	--------------------

C. ESMERALDA GUADALUPE BLANCO CRUZ Partido del Trabajo	PRESENTE
---	----------

C. CHRISTIAN ADALID HORTA ESTRADA Partido Encuentro Solidario	PRESENTE
--	----------

C. PAOLA ELIZABETH REYES RODRIGUEZ Partido Redes Sociales Progresistas	AUSENTE
---	---------

C. LLUVIA LUCELDY DE LA FUENTE ALONSO Partido Verde Ecologista de México	AUSENTE
---	---------

C. DIMAS HIRAM CRUZ RUIZ Candidato Independiente JOSE MUÑOZ PORRAS	PRESENTE
---	----------

EL SECRETARIO: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 4 representantes partidistas y 1 representante de aspirante a Candidaturas Independiente (JOSE MUÑOZ



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
GÜÉMEZ, TAMAULIPAS.**

PORRAS) hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada; siendo las 11:09 horas, del 17 de Abril de 2021; conforme al artículo 16, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del IETAM, le solicito al Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido, en virtud de haberse circulado con anticipación.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también el contenido del mismo.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos a favor de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de los proyectos de Actas de las Sesiones No. 4, Ordinaria de fecha 20 de marzo de 2021 y No. 5, Extraordinaria de fecha 27 de marzo de 2021.
2. Informe que rinde la Presidencia del Consejo Municipal Electoral de Güémez, Tamulipas, sobre la acreditación de observadores electorales para el Proceso Electoral Ordinaria 2020-2021.
3. Informe que rinde la Presidencia del Consejo Municipal Electoral de Güémez, Tamaulipas, sobre la recepción de los diferentes programas de



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
GÜÉMEZ, TAMAULIPAS.**

capacitación derivados del desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.

4. Informe que rinde la Presidenta del Consejo Municipal Electoral de Güémez, Tamaulipas, de las acciones de Coordinación y del Acompañamiento con el 05 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas.

5. Asuntos generales.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario, le solicito continúe con el desahogo de la sesión.

EL SECRETARIO: Previo a ello, y habida cuenta que los documentos motivos de esta sesión se hicieron del conocimiento de las y los integrantes de este Consejo Municipal con la debida anticipación, conforme a lo dispuesto al artículo 16, párrafo 3 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, me permito solicitar su autorización para que esta Secretaría consulte si se dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente, con el propósito de evitar la votación del permiso correspondiente en cada uno y así entrar directamente a la consideración de los asuntos.

LA PRESIDENTA: De no existir alguna objeción por parte de las y los integrantes de este pleno en cuanto a la propuesta que usted formula, le solicito se someta a aprobación de las Consejeras y los Consejeros Electorales, la propuesta de referencia.

EL SECRETARIO: Se somete a la aprobación de las consejeras y los consejeros de este Consejo Municipal, respecto de la dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente; quienes se encuentren por la afirmativa, sírvase a manifestarlo levantando la mano.

Consejera Presidenta, le informo que ha sido aprobada por 5 de votos la dispensa de la lectura de los documentos asuntos materia de esta sesión.

LA PRESIDENTA: Una vez hecho lo anterior, se solicita al Secretario, continuar con el Orden del Día relativo.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
GÜÉMEZ, TAMAULIPAS.**

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. El primer punto del orden del día se refiere a la aprobación Aprobación de los proyectos de Actas de las Sesiones:

No. 4, Ordinaria de fecha 20 de marzo de 2021

No. 5, Extraordinaria de fecha 27 de marzo de 2021.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario; habiéndose aprobado previamente la dispensa de la lectura de los documentos, pongo a consideración de las y los integrantes de este Pleno los proyectos de acta a que ha hecho referencia el Secretario, consultando si alguien desea hacer el uso de la voz al respecto, por si alguien desea hacer uso de la voz en primera ronda.

De no ser así le solicito Secretario tome la votación respectiva.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación los proyectos de actas mencionadas, quienes se encuentren por la afirmativa, sírvanse a levantar la mano.

Consejera Presidenta, doy fe de que hay aprobación por unanimidad con 5 votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales presentes respecto de las actas de sesión señaladas.

LA PRESIDENTA: Gracias secretario. Le pido por favor continuar con el siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. El segundo punto del orden del día se refiere al Informe que rinde la Presidencia del Consejo Municipal Electoral de Güémez, Tamaulipas, sobre la acreditación de observadores electorales para el Proceso Electoral Ordinaria 2020-2021.

LA PRESIDENTA: Gracias secretario; en virtud de que el presente informe fue circulado con la debida anticipación, está a su consideración el presente punto, por si alguien desea hacer uso de la voz en primera ronda.

LA PRESIDENTA: Yo aquí quiero comentarles a la par que estábamos haciendo la difusión para los CAE y supervisor pues también, en ese acercamiento que tuvimos en algunos ejidos y con la población estuvimos también dándole difusión a



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
GÚÉMEZ, TAMAULIPAS.**

lo que es de Observador Electoral, sin embargo, de momento no hemos tenido una solicitud formal donde alguien nos traiga los documentos ante este consejo, en lo general el informe es eso. ¿Alguien desea hacer uso de la voz en este punto? De no ser así continúe Secretario.

INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE GÚÉMEZ, SOBRE LA ACREDITACIÓN DE OBSERVADORES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021.

Según lo establecido en el artículo 8, numeral 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), y el artículo 65 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, es un derecho exclusivo de las ciudadanas y los ciudadanos participar como observadores de los actos de preparación y desarrollo de los procesos electorales federales y locales, así como de las demás formas de participación ciudadana.

En ese sentido, atendiendo el mandato legal y con la finalidad de fortalecer la participación ciudadana, el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, con fundamento en el artículo 186 del Reglamento de Elecciones del INE aprobó mediante acuerdo No. IETAM-A/CG-26/2020 la emisión de la convocatoria para la ciudadanía interesada en acreditarse como observadoras y observadores electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.

Difusión

Desde su emisión a la fecha el IETAM ha realizado diversas acciones de difusión de la convocatoria con la finalidad de incentivar la participación ciudadana para ejercer su derecho a la observación electoral en las elecciones más grandes de la historia. Por su parte este Consejo Municipal ha realizado las siguientes acciones de difusión:

Fecha	Acción realizada
mes de	Se visito los ejidos la



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
GÚÉMEZ, TAMAULIPAS.**

marzo 2021	parrita, subida alta, san José de la flores, crucitas, y en los cuales se hizo publicidad y se invitó a las personas a participar
---------------	---

Solicitudes

Resulta pertinente que este Consejo Municipal Electoral informe sobre la recepción de solicitudes de acreditación para observadoras y observadores electorales, de conformidad al artículo 192, numeral 1 del Reglamento de Elecciones del INE.

Por lo que me permito informarles que hasta este momento no se han recibido solicitudes de acreditación para observadoras y observadores electorales por parte de ciudadanas y ciudadanos en este Municipio para el presente Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, por lo que exhortamos a la ciudadanía para participar en este mecanismo de participación ciudadana.

En nuestras instalaciones contamos con los formatos de solicitud y los requisitos, asimismo, los invito a consultar convocatoria la cual se encuentra publicada en los estrados de este Consejo, así como en la página web del IETAM, www.ietam.org.mx.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, previo a la continuación de la sesión siendo las 11 horas con 14 minutos, le informo que en este momento asiste a esta sesión representante de partido político, que no ha rendido la protesta de Ley ante este Órgano Electoral.

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario, les pido sean a los presentes sean tan amables de ponerse de pie para llevar a cabo dicha protesta de Ley, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 163 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, y toda vez que existe constancia de que se encuentra debidamente acreditada ante este Consejo Electoral. **C. MARCOS LOIZA VELARDE**, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, ¿protesta ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de ellas



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
GÜÉMEZ, TAMAULIPAS.**

emanan, así como cumplir las normas contenidas en la legislación electoral y desempeñar leal y patrióticamente la función encomendada, en estricto apego a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad y paridad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

C. MARCOS LOAIZA VELARDE, Representante del Partido Movimiento Ciudadano: Sí protesto.

LA PRESIDENTA: Bueno, si así lo hiciere que la sociedad se lo premie y si no se lo demande, muchas gracias.

LA PRESIDENTA: Secretario, le pido por favor continuar con el siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. El tercer punto del orden del día se refiere al Informe que rinde la Presidencia del Consejo Municipal Electoral de Güémez, Tamaulipas, sobre la recepción de los diferentes programas de capacitación derivados del desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.

LA PRESIDENTA: Gracias secretario; en virtud de que el presente informe fue circulado con la debida anticipación, está a su consideración el presente punto, por si alguien desea hacer uso de la voz en primera ronda.

LA PRESIDENTA: Informo hemos tenido alguna actividad y recibiendo cursos de la preparación más que nada de lo que es el proceso de selección de los CAE continuamente nos están llamando a reuniones de trabajo para ir avanzando en este proceso, porque es un proceso que el INE, como pudieron ver quienes nos acompañaron en la calificación de los exámenes y como va ser el día de mañana la aplicación de las entrevistas, pues es un proceso que ellos nos vienen a verificar que estemos cumpliendo con los lineamientos, los protocolos, y también nos vienen a verificar personal del IETAM, entonces para sacar adelante esta actividad pues hemos estado ahí continuamente en cursos y reuniones de trabajo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL: Estos informes no llevan su firma.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
GÜÉMEZ, TAMAULIPAS.**

LA PRESIDENTA: No de momento todavía no, le pongo la firma cuando ya lo vimos en la sesión y los mando a Organización Electoral, y si de momento todavía no.

INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE GÜÉMEZ, SOBRE LA RECEPCIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DERIVADOS DEL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021.

El pasado 13 de septiembre de 2020, el Consejo General del IETAM, en sesión extraordinaria dio inicio al Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, en donde habrán de renovarse el H. Congreso del Estado y los 43 Ayuntamientos.

En ese sentido, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 71, fracción I del Reglamento Interno del Instituto Electoral de Tamaulipas, para el cumplimiento de sus atribuciones, les corresponderá a las y los integrantes de los Consejos Municipales, participar en los programas de capacitación que establezca el IETAM.

Por lo que me permito informarles que derivado de las previsiones implementadas por el IETAM ante la pandemia del virus SARS-Cov2 y con el objeto de contar con una logística que oriente las tareas hacia las acciones que permitan dar cumplimiento en tiempo y forma a las etapas del proceso electoral; resulta pertinente que este Consejo Municipal Electoral informe que, al día de hoy, se han recibido los siguientes cursos de capacitación virtual como sigue:

Nº	Nombre del curso:	Imparte: (DEOLE, DEAJE, OE, DEECD, etc.)	Fecha:	Nombre de la o el participante:
1	Aplicación de la Entrevista para SE y CAE Locales	DEECD	Del 16 al 18 de marzo de 2021	Consejeras, Secretario y Consejeros, Técnico y Secretario Administrativo.
2	Registro de candidaturas	DEPPAP	19 de marzo de 2021	Consejeras, Secretario y Consejeros, Técnico y Secretario Administrativo.
3	Pruebas de acceso y funcionalidad de los sistemas informáticos para atender el reclutamiento, selección y contratación de	Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	19 de marzo de 2021	Consejeras, Secretario y Consejeros, Técnico y Secretario Administrativo.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
GÜÉMEZ, TAMAULIPAS.**

	Supervisores/as Electorales Locales (SEL) y Capacitadores/as Asistentes Electorales Locales (CAEL),			
4	Conteo, sellado y agrupamiento de boletas, integración de paquetes electorales y operación de la bodega electoral	DEOLE	23 y 24 de marzo de 2021	Consejeras, Secretario y Secretario Administrativo. Consejeros Técnico y
5	Retroalimentación acerca del Registro de Aspirantes a	DEECD	28 de marzo de 2021	Consejeras, Secretario y Secretario Administrativo. Consejeros Técnico y
6	Reclutamiento y Selección de Personal para el CATD	Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	5 de Abril de 2021	Consejeras, Secretario y Secretario Administrativo. Consejeros Técnico y
7	Reunión de Trabajo para precisiones acerca de la Aplicación y Evaluación del Examen de Conocimientos, Habilidades y Actitudes	DEECD	7 de Abril de 2021	Consejeras, Secretario y Secretario Administrativo. Consejeros Técnico y
8	Curso de capacitación para las entrevistas de SEL y CAEL	DEECD	13 de Abril de 2021	Consejeras, Secretario y Secretario Administrativo. Consejeros Técnico y

LA PRESIDENTA: Le solicito secretario continúe con el siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. El cuarto punto del orden del día se refiere al Informe que rinde la Presidencia del Consejo Municipal Electoral de Güémez, Tamaulipas, de las acciones de Coordinación y del Acompañamiento con el 05 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario; en virtud de que el presente informe fue circulado con la debida anticipación, está a su consideración el presente punto, por si alguien desea hacer uso de la voz en primera ronda.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
GÚEMEZ, TAMAULIPAS.**

LA PRESIDENTA: Quiero comentarles que la última reunión que tuvimos el día 15 de abril, en la sesión que también realizamos, nos estuvieron preguntando sobre si ya teníamos el acuerdo del registro de candidatos en el ámbito local, establecimos compromisos de que en cuanto tengamos el acuerdo, pues también tenemos que circularlos ya que el compromisos entre el INE y el Consejo son circular los documentos, los acuerdos que se aprueben, porque ellos también tienen que estar al tanto de cómo va avanzando el proceso electoral, tanto en este municipio, como en toda la entidad, entonces siempre estamos en constante coordinación y comunicación y reuniones de trabajo a las que se nos llama, y quiero decirles que también analizamos en la última reunión del 15 de abril, con el consejo distrital 05 avances de implementación del PREP local, el proceso de reclutamiento de los CAE Y SE, los mecanismo de recolección que tuvimos en la reunión del día 12 de abril, también el día de ayer tuvimos la visita para la revisión de la bodega electoral, ellos ya vinieron a verificarnos la bodega, y tenemos que esperar el dictamen.

**INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE GÚEMEZ, TAM., DE LAS
ACCIONES DE COORDINACIÓN Y DEL ACOMPAÑAMIENTO CON
EL 05 CONSEJO DISTRITAL DEL INE EN TAMAULIPAS.**

Marco Normativo

Conforme lo dispuesto en el artículo 41, párrafo tercero Base V, Apartados B y C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en relación con los artículos 27, párrafo segundo, 32, párrafo 1, inciso a) y 104, párrafo 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; así como a lo establecido en el Libro segundo, Título Primero, Capítulo V del Reglamento de Elecciones del INE, en los que se establecen las reglas para la coordinación entre el INE y los Organismos Públicos Locales, para llevar a cabo los procesos electorales tanto federales como locales.

En esa tesitura, el Instituto Electoral de Tamaulipas y el Instituto Nacional Electoral en fecha 21 de septiembre de 2020, firmaron el Convenio General de Coordinación y Colaboración con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, en Tamaulipas.

Por su parte la Junta Local Ejecutiva del INE en Tamaulipas y el Instituto Electoral de Tamaulipas, el 15 de febrero de 2021, firmaron un instrumento normativo denominado "Directrices Generales para la Coordinación, Colaboración y Acompañamiento entre las Juntas y Consejos Distritales del INE; y los Consejos Distritales y Municipales del



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
GÚÉMEZ, TAMAULIPAS.**

IETAM, para el Proceso Electoral Local en la Entidad, cuya Jornada Electoral se realizará el 6 de junio de 2021", con el propósito de generar un marco operativo a efecto de favorecer las relaciones interinstitucionales en todos los niveles y ámbitos de la estructura de ambos institutos y los mecanismos de coordinación interinstitucional, a los que se deberán sujetar las Juntas Distritales Ejecutivas del INE en Tamaulipas y los Consejos Distritales y Municipales Electorales del IETAM; teniendo como objetivo general el de establecer las medidas y criterios para la coordinación, colaboración y acompañamiento de las actividades encomendadas, dentro de su respectiva competencia, así como la de establecer mecanismos para el intercambio de solicitudes de información entre las instancias citadas.

Acciones de coordinación y acompañamiento

En ese sentido, me permito informar las siguientes actividades que de manera conjunta y coordinada este órgano electoral del IETAM ha trabaja con el 05 Consejo Distrital del INE:

- En fecha 18 de Marzo de 2021, el 05 Consejo Distrital del INE llevó a cabo la segunda Reunión de Trabajo, en el marco de actividades establecidas en las Directrices Generales para la Coordinación, Colaboración y Acompañamiento.
- El 22 de marzo de 2021, en atención a la Circular INE/TAM/05CD/018/2021, se nos convocó a la segunda reunión de trabajo en modalidad semipresencial en la cual se abordó lo relativo a la revisión de los cambios realizados al Listado de propuestas de ubicación de casillas básicas y contiguas, derivados de las visitas de examinación, así como sobre la revisión física de las condiciones del espacio para el resguardo de la documentación electoral.
- El 25 de marzo de 2021, se acudió de manera virtual a la sesión extraordinaria, en la cual se desahogó el rendimiento de distintos informes tales como: el procedimiento para la determinación del número, tipo y ubicación de casillas en el 05 Distrito Electoral Federal, llevado a cabo por la Junta y el Consejo Distrital, el Listado de secciones que por sus características y/o problemáticas requieren de Estrategias Diferenciadas y acuerdo por el que aprueba la lista que contiene el número, tipo y ubicación de las TAMAULIPAS 05 CONSEJO DISTRITAL casillas básicas y contiguas en el 05 Distrito Electoral Federal para el Proceso Electoral concurrente 2020-2021, Mecanismos de Recolección, entre otros.
- Asistencia virtual a la sesión ordinaria el 30 de marzo de 2021, en las que se abordaron entre otros informe el inherente a el avance en la visita, entrega de cartas-notificación y capacitación a las personas insaculadas para integrar las mesas directivas de casilla única en la Jornada Electoral del 6 de junio de 2021.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
GÜÉMEZ, TAMAULIPAS.**

- El día 15 de abril de 2021, a las 16:00 horas, se llevó a cabo la tercer reunión de trabajo con el Consejo Distrital 05, en donde se abordaron entre otros temas: la presentación de las candidaturas aprobadas en el ámbito local, las observaciones sobre mecanismos de recolección, avances en la implementación del PREP local y así como el avance en el reclutamiento, selección y contratación de SEL y CAEL.

Por todo lo anterior, se refrenda el compromiso de trabajar de manera coordinada con el Instituto Nacional Electoral dentro de un marco de legalidad y compromiso interinstitucional para el fortalecimiento del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, cumpliendo estrictamente con la función que nos fue encomendada.

LA PRESIDENTA: Le solicito secretario continúe con el siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, el quinto punto se refiere a los Asuntos Generales.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

LA PRESIDENTA: Quiero hacer uso de la voz en este punto de asuntos generales, para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el acuerdo **IETAM/CM/GÜE/ACU/02/2021**, por el cual se designa al personal autorizado de bodega electoral del proceso electoral ordinario 2020-2021 aprobado en fecha 27 de marzo de 2021 y que en su punto primero de dicho acuerdo, numeral 3, se estableció que una vez contratadas las personas que auxiliaran a este Consejo Municipal con acceso a la bodega, se informara los nombres, periodo de inicio y termino de su contrato, así como de las sustituciones, en su caso.

En ese sentido, me permito informar que se realizó la contratación personal adicional a partir del día 16 de abril y hasta 30 de junio de 2021, mismas que bajo lo establecido en el acuerdo de referencia, tendrá acceso a la bodega electoral, siendo las siguientes personas.

1.- SERGIO ESPINDOLA SANCHEZ.

Es cuánto. Ahora si ¿Quien quiera ser uso de la voz estamos en asuntos generales?

LA PRESIDENTA: De no haber intervenciones, Secretario sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
GÜÉMEZ, TAMAULIPAS.**

EL SECRETARIO: Consejera Presidenta, le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el orden del día.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias secretario. Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 11:23 horas de este 17 de abril de 2021, declarándose válidos los acuerdos y actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

Así lo aprobaron con 5 votos a favor de las Consejeras y los Consejeros Electorales presentes del Consejo Municipal Electoral de Güémez, Tam.; en Sesión No. 9, Ordinaria de fecha de 15 de Mayo del 2021, CC. ADA MAYTHE GOMEZ MENDEZ, CORNELIO MEDINA SALAZAR, DORA ELIZABETH AGUILERA SÁNCHEZ, JESÚS MARTIN RODRÍGUEZ MORALES y ESBEIDI PAOLA RAMIREZ TORRES, ante la presencia de las representaciones de los Partidos Políticos asistentes, por lo que con fundamento en el Artículo 112, Fracción XIV aplicado de manera análoga de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, en Fé de Verdad y para constancia legal firman el presente proveído la C. Ada Maythé Gómez Méndez, Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral de Güémez, Tamaulipas y el C. Juan Emmanuel García Cortés, Secretario del Consejo Municipal Electoral de Güémez, Doy Fe.-----



C. ADA MAYTHÉ GÓMEZ MÉNDEZ

C. JUAN EMMANUEL GARCIA ORTES

CONSEJERA PRESIDENTA

SECRETARIO